

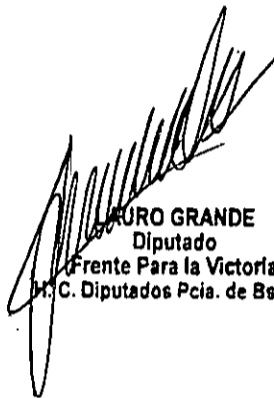
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

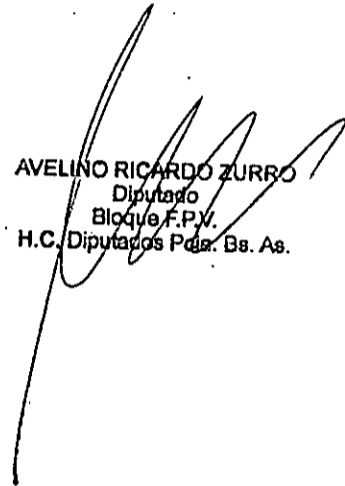
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

De Interés Legislativo el 105° aniversario de la localidad de Mones Cazón
-partido de Pehuajó- cuyos festejos tendrán lugar el día 4 de agosto del 2016.


ZURRO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.P.V.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

La localidad de Mones Cazón fue fundada por Rodolfo Mones Cazón (1852-1924) un 4 de agosto de 1911.

Su fundador fue abogado, diputado (1886/7), magistrado, diplomático y uno de los primeros pobladores de la ciudad de La Plata –en donde también participó en el proceso de fundación-.

Hijo de un asturiano y una porteña Rodolfo Mones Cazón estaba convencido de que el progreso del país estaba directamente vinculado a la explotación de la tierra, por lo que en ese sentido impulsó la creación de distintas colonias agrícolas a lo largo del territorio nacional, entre ellas la de San José -en el partido de Pehuajó-.

Dicha colonia fue el puntapié inicial para luego crear la denominada Villa de Mones Cazón.

Poco fue el tiempo que transcurrió hasta que logró hacer llegar el ferrocarril, el sistema educativo e instalar los servicios esenciales para establecer una comuna próspera donde los pobladores pudieran trabajar y afincarse a sus familias.

Mones Cazón es uno de los pueblos del partido de Pehuajó que se caracteriza por sus tierras fértiles y como muchas de las poblaciones del oeste bonaerense esta característica surge como efecto que su principal actividad comercial sea la ganadería y la agricultura.

Mones Cazón se encuentra ubicada geográficamente a 474,6 kilómetros de la capital provincial -por la ruta nacional N° 205-. Para llegar a la localidad, tras circular por la Ruta Nacional 226 se debe tomar la Ruta Provincial 86 y por allí transitar unos 20 kilómetros hasta arribar al acceso a la localidad.

La Municipalidad, la Iglesia, la sucursal del Banco Nación, el Correo, y el viejo cine español -en un antiguo y elegante edificio de estilo renacentista que fue declarado de valor histórico provincial, y que pertenece a la Asociación Española de Socorros Mutuos- forman parte del paisaje pueblerino que tiene como epicentro a la plaza principal.

Mones Cazón tiene dos importantes clubes -Atlético e Independiente- que como instituciones brindan un importante aporte social y cultural. Ambas entidades participan activamente en la Liga Pehuajense de Fútbol (LPF).



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

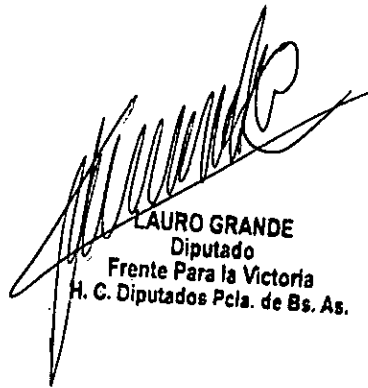


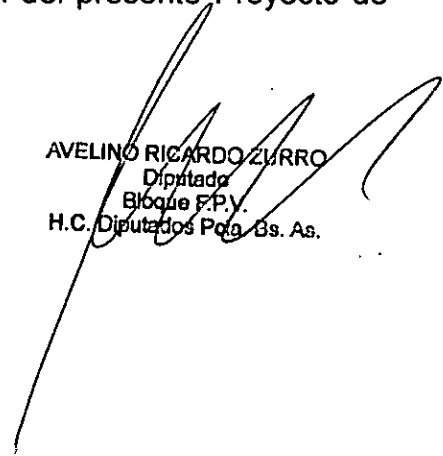
En lo deportivo -además del fútbol- también hay que destacar el sostenido crecimiento y desarrollo del hockey sobre césped, disciplina que ha trascendido la región gracias al desempeño de figuras surgidas de la localidad.

Según el último censo (INDEC 2010), la localidad cuenta con 1764 habitantes.

El 4 de agosto de 2016 festejará un nuevo año de existencia, con un cronograma de actividades oficiales que tendrá como eje central el acto protocolar ese mismo día, en un evento que tendrá la participación especial de la Banda Municipal.

Es dable reconocer tan importante fecha, por lo que solicito a los Señores Diputados Provinciales me acompañen en la sanción del presente Proyecto de declaración.


LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.


AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque F.P.V.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.